Siervas de San José
NIT. 890.905.819-9

INSTITUCIÓN TÉCNICA SAN JOSÉ OBRERO

La institución técnica San José Obrero Certifica que la señora GLORIA DIAZ VALENCIA, identificada con documento de cedula número 42.894.591, tuvo contrato de prestación de servicios con la CONGREGACION SIERVAS DE SAN JOSE, NIT 890.905.819-9. Desde el 30 de octubre de 2015 hasta el 30 de Junio de 2016, devengando unos honorarios de $2.900.000 (Dos Millones novecientos mil pesos) como Coordinadora del Sistema de Gestión de Calidad

Funciones

- Asegura la implementación y mantenimiento de los procesos necesarios para el Sistema de Gestión de Calidad.
- Informa a la dirección de la institución sobre el desempeño del Sistema de Gestión de Calidad y de las necesidades de mejora.
- Asegura el enfoque al cliente del Sistema de Gestión de Calidad
- Motiva a los miembros de la organización en el cumplimiento de las expectativas y necesidades del cliente.
- Sirve de interlocutor con las partes interesadas y los auditores internos.
- Genera con el apoyo del comité de calidad el programa de auditoría, dirigir el equipo auditor y asignar deberes a los auditores internos.
- Asegura que las listas de verificación elaboradas por los auditores internos se basen en los criterios de la auditoria.
- Prepara el informe de revisión por la dirección.
- Asegura el compromiso de la dirección con el sistema de gestión de calidad.
- Asiste a las reuniones programadas por la Institución.

La presente se expide a solicitud del interesado a los veintiún (06) días del mes de marzo del año 2017

Cordialmente.

Paola Andrea Milán Restrepo
Directora
Institución Técnica San José Obrero